



FICHA-REGISTRO DE REPASOS

Vivienda:

Propietario:

Observación desperfecto susceptible de reparación:

Solicita: Inspección

Firma Propietario:

Tfno. contacto:

Fecha:

Conforme:

Fecha previstas inspección:

Observaciones:

No Conforme:

Motivos:

Si durante el primer mes a partir de la entrega de su vivienda encuentra algún tipo de situación que considere anómala, por favor rellene los espacios en blanco de forma concisa y clara en este documento. Una vez relleno el impreso, hágaselo llegar dentro del plazo indicado al responsable del servicio post-venta para que lo tramite correctamente, al Apartado de Correos nº 83 de El Puerto de Santa María (C-P-11500) o bien vía internet (www.infinlaflorida.com/posventa/puertomedinaii). Obtendrá una respuesta en el plazo máximo de un mes.

Si precisa urgentemente contactar con el servicio post-venta llame al 609501623, le atenderemos de 17,00h. a 19,00h. de lunes a jueves.

NOTA: Una vez realizada obras en el interior de la vivienda por parte del cliente, la empresa no se hace responsable de ningún tipo de desperfecto.